

En relación a lo indicado en el **punto 3.2. Base B Prueba para la valoración de las candidaturas** de la convocatoria se aporta mayor detalle sobre la prueba que deberán realizar, y superar, las candidaturas.

La prueba prevista en la Fase B del proceso de selección consistirá en un test de 15 preguntas multirrespuesta con 4 opciones, y 10 preguntas de respuesta corta, a desarrollar de forma presencial en un máximo de 45 minutos.

Valoración de las preguntas del test:
Cada pregunta correcta: 2 puntos
Pregunta sin contestar: 0 puntos
Pregunta errónea: -0,5 puntos
Valoración preguntas cortas: hasta 2 puntos

La puntuación máxima de la Fase B es de 50 puntos, y será necesario alcanzar un mínimo de 25 puntos para pasar a la Fase C del proceso de selección.

La convocatoria para la prueba se efectuará mediante publicación en la web de la Fundación Universidad de Valladolid, al menos con 48 horas de antelación al comienzo de la misma. Las personas firmantes de cada candidatura deberán seguir las indicaciones especificadas en cada llamamiento, pero en cualquier caso deben presentarse en el lugar indicado con documento identificativo oficial original (DNI, NIE...) y deberán mantener el móvil y/o cualquier otro dispositivo electrónico apagado durante la prueba.

La no comparecencia en el lugar, fecha y hora previstos para el desarrollo de la prueba se considerará como el desistimiento a seguir participando en el proceso de selección. En caso de situación de fuerza mayor debidamente documentada la Comisión de Selección podrá valorar la situación de la candidatura y decidir la pertinencia, o no, de realizar otra prueba.

Los temas sobre los que podrán versar las preguntas de la prueba son:

1. Conceptos de optometría aplicados en el ámbito de la oftalmología
2. Aspectos propios de la optometría clínica.
3. Resolución de casos clínicos relacionados con la optometría / oftalmología.